

Quito, 15 de junio de 1992

Señor

INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO  
Presente

De mis consideraciones:

En cumplimiento de lo ordenado en el artículo 21 de la Ley de Compañías, procedo a informarle que he inscrito en el libro de acciones y accionistas de EDICIONES LEGALES EDLE S.A. la transferencia de 2.000 acciones de 1.000 sucres de valor cada una, que el accionista MYL COMPANIA LIMITADA ha realizado en favor de Ernesto Albán Gómez.

Tanto el cedente como el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente,

EDICIONES LEGALES EDLE S.A.

Exped. 46325 - 89.



Ernesto Albán Gómez  
GERENTE GENERAL

svm

1 JUL 92 10 35